



**ACUERDO ADOPTADO POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA UNA BOLSA DE EMPLEO PARA CUBRIR VACANTES QUE SE PRODUZCAN EN LA PLAZA DE TÉCNICO ASESOR -ASESORÍA JURÍDICA-SUBGRUPO A1- (ASEF11- ESCALA DE LETRADOS) DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO (convocado por Resolución Rectoral de 4 de diciembre de 2023, BOCYL de 14 de diciembre de 2024- Corrección de errores BOCYL de 20 de diciembre de 2023).**

El Tribunal calificador del proceso selectivo para una bolsa de empleo para cubrir vacantes que se produzcan en la plaza de Técnico Asesor- Asesoría Jurídica- Subgrupo A1 -(ASEF11- Escala de Letrados) de la Universidad de Burgos, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2024, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º.- Se convoca a los aspirantes admitidos al proceso selectivo para una bolsa de empleo para cubrir vacantes que se produzcan en la plaza de Técnico Asesor- Asesoría Jurídica-Subgrupo A1 -(ASEF11- Escala de Letrados) de la Universidad de Burgos, **a la realización del ejercicio práctico, que tendrá lugar el día 4 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en el Aula de Formación, planta baja- vestíbulo, de la Biblioteca General de la Universidad de Burgos, Pza. de la Infanta D<sup>a</sup>. Elena, s/n, 09001 Burgos.**

Los aspirantes tendrán que acreditar su identidad con la presentación de su D.N.I., pasaporte o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente.

2º.- En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3.1 de la base tercera de la Resolución Rectoral de fecha 4 de diciembre de 2023, por la que se convoca una bolsa de empleo para cubrir vacantes que se produzcan en la Plaza de Técnico Asesor -Asesoría Jurídica-Subgrupo A1- (ASEF11- Escala de Letrados) de la Universidad de Burgos, mediante el nombramiento de personal funcionario interino, que dispone que: *“El ejercicio deberá ser leído por los candidatos en sesión pública convocada al efecto...”*, **se convoca a todos los opositores a la lectura del ejercicio práctico, en sesión pública, que tendrá lugar el día 4 de abril de 2024, a las 16:00 horas, en la Sala de la Encomienda, edificio Rectorado del Hospital del Rey, 1ª planta, C/ Hospital del Rey s/n.º, Burgos, pudiendo desarrollarse en una o varias sesiones.**

Hospital del Rey s/n. 09001 Burgos  
Telf.: 947 25 87 80 E-mail: sec.secretariageneral@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	07-03-2024 14:20:10
PÉREZ GIL JULIO AGUSTÍN - SECRETARIO GENERAL	07-03-2024 11:20:52





El orden de actuación de las personas aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primer apellido que comience por la letra «Z» de conformidad con la Resolución de 3 de febrero de 2023, de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano («Boletín Oficial de Castilla y León de 7 de febrero de 2023) por el que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus organismos autónomos.

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra “Z”, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “A”, y así sucesivamente.

En aplicación de lo dispuesto en punto 3.4 de la base tercera de la Convocatoria aprobada por Resolución Rectoral de 4 de diciembre de 2023, el presente Acuerdo se publicará en el Tablón Electrónico Oficial (TEOUBU) y en la página web de la Universidad de Burgos: <http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pas/convocatorias-y-bolsas-de-empleo>.

En Burgos, a 7 de marzo de 2024

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**



PEREZ GIL JULIO AGUSTIN  
- DNI 12371124E  
2024.03.07 11:20:52  
+01'00'

**Fdo.: Julio Pérez Gil**

Hospital del Rey s/n. 09001 Burgos  
Telf.: 947 25 87 80 E-mail: [sec.secretariageneral@ubu.es](mailto:sec.secretariageneral@ubu.es)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	07-03-2024 14:20:10
PÉREZ GIL JULIO AGUSTÍN - SECRETARIO GENERAL	07-03-2024 11:20:52

